

**RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.**

Con fecha de 18 de septiembre de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **“Realidad Aumentada y Virtual en el ámbito hospitalario”**, con nº de expediente **PEJ-2018-003786-A**, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), en el marco de las Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i 2018, a desarrollar en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital Universitario de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Carlos Caño Delgado, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Hospital Universitario de Jaén.
- D. José Ramón Bonilla Alarcón, Investigador Colaborador del proyecto.
- Dña. Verónica Rodríguez García, Gestora de Proyectos de FIBAO.

Se constata que se han recibido doce solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a los dos candidatos con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. María Martínez López.

En Granada, a 19 de octubre de 2020



Dña. María Luisa Bernier Villamor  
Responsable de Recursos Humanos de FIBAO